

INFORME DEL ADMINISTRADOR

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas por el Representante Legal de la Compañía ANKEIPE S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

La empresa se ha mantenido inactiva durante el año en curso, por lo que se refleja en los estados financieros.

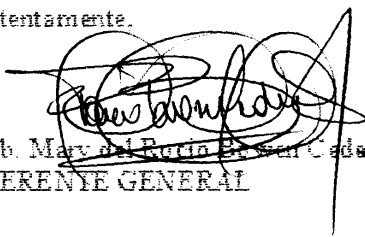
Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, se cumplieron de conformidad con la Ley de Compañías, los gastos de mantenimiento e impuestos son solventados por recursos propios de la empresa.

Las proyecciones que fueron trazados para el presente periodo, no fueron cumplidos, esperando que para el siguiente periodo se cumplan en un 100%, cuyo beneficios serán para la empresa como sus empleados.

En el campo laboral, como en los tributarios y societarios hemos cumplidos con todas las obligaciones que mantiene la empresa con estas entidades.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al periodo 2009.

Atentamente,


Ab. Mary del Rocío Escobar Cedeño
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 31 del 2010

